

RAIZ, IDENTIDAD Y DINAMISMO CULTURAL. REFLEXIONES SOBRE EL CASO CHILENO¹

Pedro Morandé Court

1. ¿Qué es la cultura?

Más que definir un concepto de cultura e identidad nacional, puesto que existen literalmente cientos de definiciones diferentes, según se lo emplee en el ámbito de las bellas artes, de la ciencia, de la política, de la religión o de cualquier otro, quisiera referirme más bien a la función social que satisface. Se puede distinguir, a su vez, entre su función manifiesta y su función latente. La primera es directamente visible y se expresa en la semántica que la describe y con la cual se comunica. Por ejemplo, educar. La segunda, en cambio, permanece latente, implícita, sea porque es una consecuencia no intencional ni prevista por quienes ejecutan la función manifiesta, sea porque sus efectos no se perciben en el corto plazo sino en el mediano y largo plazo.

Aplicando esta clasificación funcional podría decirse que la función manifiesta de la cultura es proporcionarle a la sociedad la semántica necesaria para auto observarse y auto describirse en su unidad (identidad) y diferencia. La semántica permite el registro de los acontecimientos ofreciendo una hipótesis de sentido, es decir, un significado. Por ello suele decirse que la cultura es la memoria histórica de una sociedad. Ofrece una capacidad selectiva de significación que permite situar los acontecimientos al interior de una *tradicción* de sentido que enlaza el pasado con el presente y que se proyecta al futuro. La identidad cultural admite ciertamente muchas diferencias secundarias, sea en el plano generacional, educacional, regional como en tantos otros. Pero un conjunto de fragmentos no hace una cultura. Ella surge y se estabiliza de una generación a otra como capacidad de síntesis, como propuesta de unidad de las diferencias. En una expresión que personalmente tengo en gran estima, la función manifiesta de la cultura es ofrecer una *hipótesis de realidad* a las nuevas generaciones. Sin saber cuál es la realidad de un país, la que nadie puede verificar completamente por sí mismo en todas sus dimensiones, las nuevas generaciones no podrían apropiarse críticamente el

¹ Adaptación del texto de la exposición efectuada en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, el jueves 29 de marzo de 2007

patrimonio material y espiritual constituido por las generaciones precedentes y elaborar así el propio aporte que las circunstancias históricas le exigen.

Por su parte, puede decirse que la función latente de la cultura es organizar la unidad espacio-temporal de la sociedad como *hábitat*, es decir, como diseño humano y social del territorio, y la solidaridad intergeneracional o *ecología humana*, para usar la expresión acuñada por S.S. Juan Pablo II, es decir, el largo plazo de una sociedad. Se trata de una función latente, puesto que ella no resulta solamente de la semántica de los discursos. Supone también los gestos, los ritos, las costumbres, la estructura demográfica, la construcción y gestión de los espacios, del calendario, en suma, todo aquello que hace a las personas identificarse con el mundo que habitan, haciéndolo *su* mundo y *su* destino histórico. Sabemos que el único modo que tienen los seres humanos de venir a la existencia es a través de progenitores. Por ello, la pertenencia humana a la especie es genealógica y se sostiene en una delicada trama de solidaridad intergeneracional que apropia el mundo como un *hábitat*, tanto natural como moral, y que lo pone a su cuidado para hacer posible la sobrevivencia y el crecimiento de la sociedad, para darle sustentabilidad en el tiempo.

De estas dos funciones se desprende que toda cultura tiene, al menos, las siguientes características:

- a) Historicidad: toda cultura es una realidad histórica, tanto en su dimensión social como personal. Ella se sostiene y se recrea con su transmisión a cada nueva generación, en diálogo permanente con las circunstancias específicas que surgen del devenir.
- b) Simbolismo: toda cultura representa su unidad/diferencia a través de prácticas simbólicas (ritos) y de lenguaje (visual, oral, escrito, audiovisual). También el universo material es interpretado culturalmente como lenguaje, tanto en lo que se refiere a los accidentes naturales, como a la modelación deliberada de los espacios humanos (arquitectura, urbanismo).
- c) Aprendizaje: toda cultura se crea y transmite por aprendizaje, es decir, es educativa. El aprendizaje incluye fundamentalmente la lengua materna y todo lo que se puede comunicar con ella. Pero incluye también la educación del cuerpo, de sus gestos, del ritmo de su movimiento y de su autocontrol, y del conjunto de todos los sentidos, para identificar olores, sabores, sonidos, melodías. El aprendizaje no es, en consecuencia, solamente reflexivo. Antes de la reflexión opera la imitación, el ejercicio corporal, el saber mirar, escuchar, oler.

d) Normatividad: la selectividad del aprendizaje implica la definición de valoraciones que tienen la autoridad implícita de las costumbres o explícita de la ley. Se puede decir así que la cultura es un *ethos*, es decir, un núcleo de valoraciones, un *canon* que genera, orienta, evalúa, verifica y transmite expectativas de comportamiento social.

e) Estabilidad: como la cultura enlaza las generaciones entre sí, busca mecanismos de estabilización de sí misma para mantener la unidad dentro de su entorno, sea en dirección a la recuperación del pasado o a la anticipación del futuro. La estabilización incluye continuidad y cambio, variación y selección. La cultura es memoria y proyecto. Sin embargo, los cambios culturales son de larga duración, no en el sentido de que no se puedan producir de una vez, como sucede con los acontecimientos históricos sino en el sentido de que la apropiación crítica de su significado involucra necesariamente el diálogo intergeneracional.

2. La formación del núcleo cultural original

La peculiaridad del encuentro hispano-aborígen que constituye al pueblo chileno y a los otros pueblos hispanoamericanos se caracteriza por la interrelación de una pluralidad de culturas orales aborígenes y de una nascente cultura escrita. En 1492 Nebrija publica la primera gramática castellana y cuenta la leyenda que se la presentó al rey diciéndole: “esta será el arma con que gobernará sus dominios”. En efecto, las lenguas orales no tienen capacidad de unificación más allá de los estrechos límites de la unidad fonética. Por ello, muchos pueblos originarios no tenían interrelación alguna entre sí. Las culturas orales sustituyen o compensan esta limitación con una visión cosmológica de la existencia, es decir, ordenando la sociedad según el orden que observaban en la naturaleza. Esto hace que, a pesar de sus diferencias, estas culturas sean comparables entre sí y tengan muchos rasgos comunes.

La formación de nuestro núcleo cultural original sería inentendible sin la referencia unitaria al castellano como lengua escrita, por su capacidad de unificación más allá de los límites del habla y por su capacidad de diálogo e integración de las variadas culturas originarias. Ello permitió diferenciar nítidamente cosmología e historia. Permitted también sobreponer la ley a la costumbre, siendo la legislación de Indias un notable anticipo del moderno Estado de Derecho. La escritura permitió además introducir procedimientos de regulación impersonales, almacenar conocimientos complejos esenciales para el desarrollo moderno y, muy especialmente, introducir el registro y la contabilidad social. Aunque se suele

situar la modernización de nuestros países bastante más tarde, con la formación de núcleos urbanos de mayor densidad y con la formación de los Estados nacionales, no se puede olvidar, al menos desde el punto de vista sociológico, que todas las características que se mencionan usualmente para describir la modernidad de las sociedades (ciencia, tecnología, educación, Estado de Derecho, economía monetaria, etc.) tienen su fundamento en la existencia de una cultura escrita, la que comenzó a desarrollarse desde el siglo XVI con la llegada del castellano.

El cambio social introducido por la escritura y su divulgación posterior a través de la imprenta fue de tal magnitud, tanto en Europa como en América, que produjo grandes desequilibrios sociales. Personalmente, denomino “cultura barroca” a la primera gran expresión de la cultura moderna, anterior a la Ilustración, caracterizada precisamente por su intento de interrelacionar la tradición oral y la escritura a través del rito y de la fiesta, sagrada y profana, que dejó profundas huellas en la arquitectura, la pintura, la literatura, la religiosidad, pero sobre todo, en la forma de relacionarse las personas con la realidad natural y la social. Me parece que el título escogido por Calderón de la Barca para su obra “El gran teatro del mundo”, resume emblemáticamente la orientación barroca. Por una parte, desplaza la mirada desde la cosmología a la sociedad, convertida ahora, precisamente, en el gran teatro del mundo, como lo refleja también casi toda la literatura del “siglo de oro” español. Introduce, al lado de la nobleza y de las autoridades, el protagonismo del “pueblo”, del pícaro y del santo, del hidalgo y del licenciado, de Don Quijote y Sancho Panza, inmortalizados por Cervantes. Como el orden de la sociedad ya no se mira con el espejo de la naturaleza, el barroco introduce la ironía social, la sospecha de que no es real todo lo que se aparenta, como queda retratado en la pintura de Velásquez, o en la conocida parábola del “vestido del rey” donde un inocente niño descubre que, en verdad, va desnudo. En el plano religioso, el apogeo del barroco está representado por el Concilio de Trento, que contesta precisamente las tesis de Lutero de “la sola escritura” y de “la sola fe”, reivindicando el rito litúrgico, especialmente el eucarístico, y el valor de las obras como expresión de la libre aceptación del don divino.

La interrelación entre oralidad y escritura, entre cosmología e historia, fue posible también en Hispanoamérica por la extendida disposición de la población al mestizaje, naturalmente con algunas excepciones; por la evangelización de los misioneros católicos, que puso la celebración litúrgica y las devociones populares como centro; por la legitimación tributaria del trabajo, ya conocida y practicada por los pueblos originarios a través de la

institución de la “mita” y continuada por la corona a través de las instituciones de la encomienda y de la hacienda; y por la legislación indiana unitaria y, no obstante, flexible en su aplicación (“la ley se acata pero no se cumple”). No es ésta la ocasión de analizar en detalle todos estos rasgos que, en gran parte, continúan vigentes. Ellos constituyeron el núcleo de un *ethos* barroco que atraviesa todos los estratos sociales, los oficios y profesiones, y que se ha ido transmitiendo intergeneracionalmente a lo largo de la historia dando forma a una *tradicción*.

No ha sido una tarea fácil interrelacionar la riquísima tradición oral hispanoamericana con la tradición escrita, como lo demuestran hasta en la actualidad los resultados de las pruebas internacionales de rendimiento escolar, donde una alta proporción de los que leen no entienden lo que leen, porcentaje que sube aún más cuando el texto incluye algún razonamiento numérico. La cultura no se transmite sólo por la educación formal y el texto escrito, sino también, y de manera más importante, por la familia (especialmente las madres), por la convivencia cotidiana, por las representaciones sociales y, hoy en día, por los medios audiovisuales, cuyo formato y contenido entre nosotros los ubican mucho más cerca de la oralidad que de la escritura. También las ideas ilustradas y racionalistas traídas a nuestras tierras han sido reinterpretadas desde nuestra impronta barroca, aceptadas pero no asumidas, frecuentemente reintroducidas en el *realismo mágico* del imaginario colectivo y apropiadas por la picaresca con ironía y desenfado.

No obstante que nuestra cultura barroca tiene un origen europeo, la distancia física de Europa, el hecho de que la cultura de nuestros pueblos originarios fuese sólo oral y que el castellano como lengua escrita no tuviese competidor en Hispanoamérica, hicieron que el barroco hispanoamericano tuviese rasgos muy particulares. A diferencia de los países nórdicos, no tuvimos guerras de religión, ni puritanismo, ni se usó la religión para la legitimación del dominio político o jurisdiccional. Tampoco tuvimos herejías, ni cuestionamientos teológico filosóficos de la creencia, ni ateísmo militante. Todos estos fenómenos sociales, y doy sólo algunos ejemplos, están muy directamente vinculados con la emergencia de la escritura en lengua vernácula, con la invención de la imprenta, con la desritualización de la vida social, con la reivindicación de la autonomía de las ciencias experimentales, con la sobrevaloración del papel de las ideas en la regulación de la vida social, con la delimitación jurisdiccional de la vida política y con la introducción de la contabilidad económica ante la expansión de la economía monetaria. Tales procesos sociales tomaron en

Hispanoamérica mucho más tiempo en desarrollarse y algunos están aún en fases preliminares. Ello evitó durante siglos los desequilibrios sociales que, en el caso de los países europeos, los llevó a incesantes guerras y revoluciones, especialmente, en las zonas en que la cultura barroca no alcanzó nunca a echar raíces entre la población.

Pienso que la religiosidad popular hispanoamericana, especialmente el culto mariano, ha sido uno de los más eficaces vehículos de transmisión del ethos barroco entre quienes observan y describen su experiencia de vida desde la tradición oral, que corresponde a la mayoría de la población. Nuestra aún relativamente joven literatura ha comenzado a hacer progresivamente lo propio entre quienes se auto observan desde la tradición escrita. Sin embargo, no ha pasado desapercibido para los estudiosos de nuestra literatura hispanoamericana el barroquismo de sus narradores, personajes y ficciones. Por ello, destaca el hecho de que no hay ruptura entre ambas vertientes, sino más bien, una aguda compenetración, como lo demuestran nuestros dos premios nóbeles (la poesía es el género escrito más cercano a la oralidad) y toda la generación de novelistas hispanoamericanos que ha hecho de la tradición oral el verdadero protagonista de sus novelas.

3. El dinamismo cultural en la sociedad nacional

En razón de la independencia nacional, el siglo XIX quedó marcado por el esfuerzo militar, político y educativo de crear una comunidad capaz de auto gobernarse. Ello puso una exigencia y una urgencia particularmente grande, casi desmedida, podría decirse, a la cultura escrita, de idear un orden constitucional, diseñar los códigos que regularían los diversos ámbitos de la convivencia social y crear una administración del Estado con procedimientos objetivos e impersonales, capaces de resistir las presiones e intereses de grupos particulares en vistas del bien común. No se trata de que la cultura oral no tenga también una forma eficiente de autogobernarse. Sin el sustrato de las costumbres ninguna institución jurídicamente reglamentada tendría viabilidad social y permanencia. Sin embargo, como ya se indicó, la limitación de las culturas orales es trascender el propio espacio fonético e integrar unidades sociales más amplias, incluidas aquellas con espacios fonéticos distintos, y representar la unidad de la sociedad no obstante sus diferencias. Eliminada la forma de gobierno colonial, la representación monárquica, sus leyes y ordenanzas, la representación de la unidad de la sociedad debía ser asumida ahora por los Estados nacionales.

La magnitud social y política de este esfuerzo se puede apreciar en el temprano fracaso del proyecto bolivariano de la *Patria Grande*, que tenía ciertamente a su favor el sustento de una cultura hispanoamericana relativamente homogénea y con un *ethos* ampliamente compartido no obstante las diferencias locales, como también la victoria militar sobre el común enemigo externo. Pero habiéndose perdido la representación de la unidad de la sociedad, la inestabilidad política y la inmadurez de las nuevas instituciones no permitieron articular un orden institucional capaz de sustentar rápidamente ese proyecto. Desde el punto de vista sociológico, habría que agregar la falta de desarrollo de una sociedad urbana capaz de dar respaldo social al nuevo ordenamiento institucional. No por acaso, desde Aristóteles, la política es el gobierno de la ciudad, de la vida urbana, que es la única forma asociativa que alcanza una densidad de interacción y comunicación suficiente como para sostener el monopolio de la fuerza, la impersonalidad del procedimiento, la diferenciación de roles y la división y mutua fiscalización de los poderes públicos.

Algunos respetados autores, como Mario Góngora, por ejemplo, han llegado a sostener, sobre este trasfondo, que en el caso chileno fue el Estado quien formó la Nación y no al revés, como sucedió casi generalizadamente en el caso europeo. Aunque no comparto totalmente esta interpretación, puesto que la sociedad colonial había desarrollado una sólida cultura unitaria, puedo comprenderla en el sentido de que la institucionalidad republicana escogida para organizar el gobierno suponía el desarrollo de una sociedad civil urbana que aún no se producía o estaba sólo en sus inicios. Se puede por esta razón observar la tendencia de compensar la insuficiencia en el desarrollo de la *social civil* con una participación activa del Estado en la tarea de alcanzar el desarrollo social y educacional, tendencia por lo demás aún vigente. Desde el punto de vista cultural, sin embargo, ello se tradujo en la inclinación a definir la sociedad en su conjunto desde el poder público, transformando al Estado en una suerte de *modelo del letrado ilustrado*.

El siglo XX es el siglo del desarrollo económico y social y también de la llamada *cuestión social*. La urbanización acelerada, el crecimiento demográfico, la industrialización, la apertura al comercio internacional, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y a la vida pública, son algunas de las principales variables que dan paulatinamente mayor soporte social al orden institucional, creando a su vez nuevas demandas tanto al sector público como a la sociedad civil misma. Un desarrollo tan grande en tan breve plazo, no tiene parangón con la

historia social europea que demoró varios siglos más en experimentar este mismo desarrollo. Tal vez debido justamente a esta aceleración, el problema de la exclusión social en sus diferentes formas, ha cobrado entre nosotros una magnitud desconocida en los países desarrollados. Explica también, en parte, que difícilmente este desarrollo podría haberse producido sin conflictos sociales, ideológicos e institucionales. La sociedad se ha diversificado mucho más rápidamente que sus instituciones y ha puesto en tela de juicio el centralismo para el incentivo, la orientación y el control de su desarrollo.

Con todo, el desarrollo de la sociedad civil, aunque perceptible, es aún muy insuficiente para dar oportunidades a todos y disminuir si no eliminar la exclusión social. Me gusta graficar esta situación recordando que aproximadamente el 70% de los estudiantes universitarios son de primera generación, es decir, sus padres no tuvieron estudios superiores. Ello muestra, por una parte, el enorme esfuerzo que está haciendo la sociedad para desarrollarse equilibradamente. Pero muestra también, por otra, lo lejos que está todavía de alcanzar la autonomía y soberanía propia de las sociedades cuya población es altamente educada. Por la trama intergeneracional que constituye a las sociedades, se necesitan varias generaciones educadas con competencia para poder aspirar al estándar de calidad determinado por el desarrollo tecnológico del mundo actual. En estas condiciones, ya no basta la cultura ancestral y la sabiduría popular que reconocemos en nuestras tradiciones orales. El saber requiere especialización creciente, desarrollo científico, constante innovación y actualización permanente. Todo ello es posible sólo por el desarrollo de la cultura escrita. Pero esta afirmación no puede entenderse con menoscabo de la tradición oral. Muy por el contrario, la especialización necesita como contraparte mayores estándares de confianza en las capacidades y saberes de las personas, puesto que ninguno está en condiciones de verificarlas por sí mismo antes de ver producidos los efectos de su aplicación. Exige también, por la misma razón, estándares más altos de moralidad de quienes saben sobre quienes no saben por las evidentes posibilidades de manipulación que otorga la posesión unilateral de información. La confianza y la moralidad no se pueden fundar sólo en la conveniencia. Necesitan ser parte de la experiencia personal, de la interacción personalizada entre los seres humanos. Necesitan de la bondad y calidad de las relaciones intergeneracionales. En una palabra, del espacio abierto por la cultura oral. Así, el desafío original de nuestra tradición barroca, de mediar entre la

sabiduría oral y el saber escrito no ha perdido su vigencia, sino más bien lo ha profundizado, elevando sus expectativas y exigencias.

La complejidad que la sociedad ha alcanzado en esta etapa de su desarrollo, su diferenciación funcional en subsistemas delimitados, como la economía, la política, la ciencia, la educación, la salud, etc., la influencia de los medios masivos de comunicación que parecen haberse convertido en el más importante referente del espacio público, y la emergencia de la *sociedad mundial*, que interconecta entre sí los subsistemas diferenciados más allá de las fronteras territoriales de los Estados nacionales, redefine necesariamente el peso cultural relativo de las instituciones, particularmente del sector público, en especial, su pretensión de constituir el paradigma de la civilidad. No se le pide ya al Estado que sea bueno en todo, sino sólo en sus funciones propias y que, en todo lo demás, se atenga al principio de *subsidiariedad*. Las instituciones públicas no sólo han debido compartir su lugar con otras instituciones de la sociedad civil nacional, sino también con instituciones, saberes y modelos culturales internacionales, con los cuales permanentemente son comparadas y evaluadas. Así, se han multiplicado, por una parte, las instituciones que se constituyen en puntos de referencia para las personas a la hora de informarse, tomar decisiones o evaluar comportamientos. Por otra, la sociedad civil ha ganado en desarrollo, en complejidad, en información especializada.

La conclusión que puede sacar un sociólogo es que la representación de la *unidad* de la sociedad en sus diferencias es una tarea que queda confiada ahora más que nunca antes a la *cultura*, entendida como la forma que asume la *ecología humana*, ese patrimonio de sabiduría que se transmite a las generaciones jóvenes y que da sustentabilidad a la solidaridad intergeneracional y, por tanto, a la sociedad misma.